INFORME N° 137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 09:06 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José Benjamín Segovia Cáceres, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario MCP. Norma Raquel Arguello de Ramirez, en representación de la Actividad 05 Investigación de Hechos Punibles.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 404362.

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previstos en el Objeto del Gasto 242 "Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales", con Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales aprobado por Ley 6672/2021, para el Ejercicio Fiscal 2021.

iii. Se ha cursado invitación a las empresas: ACTICOM SA., CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y PROPIEDADES S.A. y MARTA ELIZABETH GIMENEZ RODRIGUEZ.

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 57 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y teniendo en cuenta la la Resolución DNCP N° 5695/2019 en su Art. 30 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 147/2021 de fecha 19 de noviembre del corriente siendo las 08:10 horas y como se puede observar que no se cuenta con la cantidad mínima de oferentes, tal como lo requiere el Artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso c), indica que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, contándose la presentación de las siguientes ofertas:

Datos de las Ofertas Presentadas

RUC	* Tipo Proveedor	* Correo Electrónico declarado en la oferta	* Precio total de la oferta	Tipo de garantía	* Pg. Foliadas
1243519-8	MARTA ELIZABETH GIMENEZ RODRIGUEz	quality_live12@hotmail.com	6581559	DECLARACION JURADA	93
2347092-5	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	coin.electromecanica@gmail.com	4781470	DECLARACION JURADA	30

a) Observaciones en el Acto de Apertura.

Ninguna.

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

	NELMAR DE MARTA GIMENEZ	COIN DE CARLOS PERALES
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	Cumple	Cumple
9. Documentos legales		
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	No Aplica	No Aplica
9.3. Oferentes en Consorcio.	No Aplica	No Aplica

Se constata que las siguientes firmas: **NELMAR DE MARTA GIMENEZ, COIN DE CARLOS PERALES, CUMPLEN** con todas las documentaciones de Carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Seguidamente, el Comité expone el Resumen del Cuadro Comparativo de Ofertas, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe.

					NELMAR DE MARTA GIMENEZ	COIN DE CARLOS PERALES
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 56.490.000 Máximo: 112.980.000, Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Servicio de mantenimiento de edificios-Provisión y colocación de estructura metalica y techo de policarbonato de 6 mm.	Metros cuadrados	EVENTO	1	353.183	338.000
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	170.839	163.000
3	Servicio de Desmontaje de canaletas /tubos de bajada-Provisión y cambio de canaletas alero del edificio, con colocación y pintura.	Metro lineal	EVENTO	1	76.619	95.000
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	33.596	40.000
5	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada-Provisión y colocación de canaletas chapa n° 26 desarrollo 50 cm.	Metros cuadrados	EVENTO	1	80.363	80.000
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	35.237	30.000
7	Reparacion de revoque-Desmonte de revoque (incluye remoción y retiro de escombros)	Metros cuadrados	EVENTO	1	9.360	8.000
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	4.271	4.250
9	Reparacion de revoque-Revoque interior/exterior de pilares y vigas con hidrófugo	Metro lineal	EVENTO	1	31.550	27.000
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	13.835	13.800

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

11	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído para exterior)	Metros cuadrados	EVENTO	1	37.601	32.000
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	16.520	16.500
13	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior	Metros cuadrados	EVENTO	1	28.334	35.000
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	10.787	12.500
15	Servicio de pintura de exterior - Pintura látex sin enduido	Metros cuadrados	EVENTO	1	20.374	17.000
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	8.732	8.700
17	Servicio de pintura de interiores-Pintura de carpinteria metálica al sintético.	Metros cuadrados	EVENTO	1	40.895	28.500
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	18.236	12.700
19	Servicio de pintura de interiores-Pintura de canaletas y bajas pluviales al sintético.	Metro lineal	EVENTO	1	21.142	21.100
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	9.187	9.200
21	Preparación de obra-Reemplazo de cartel 45cmx20cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Unidad	EVENTO	1	220.588	140.000
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	96.723	97.000
23	Preparación de obra-Reemplazo de cartel 1,50mx0,30m interior colgante. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Unidad	EVENTO	1	309.209	280.000
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	184.278	185.000
25	Servicio de retiro de escombro-Retiro de demoliciones de estructuras de HºAº	Unidad Medida Global	EVENTO	1	529.817	370.000
26	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	320.763	224.000
27	Limpieza de obra-Provision de Contenedor para escombros	Unidad	EVENTO	1	293.889	205.000
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	166.797	115.500
29	Limpieza de obra-Traslado de escombro	Unidad	EVENTO	1	350.273	200.000
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	150.117	80.000
31	Limpieza de obra-Limpieza diaria	Unidad	EVENTO	1	101.149	50.000
32	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	43.349	25.000
33	Limpieza de obra-Limpieza final	Unidad	EVENTO	1	265.747	385.000
34	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	3.322	165.000
35	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.424	3.305
36	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	487.916	145
37	Servicio de Herreria-Trabajos de herrería en mensula metalica de sujeción	Metro lineal	EVENTO	1	696.417	400.000
38	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	305.366	213.000
39	Servicios de paisajismo de plantas interiores-Remoción de plantas y reemplazo de nuevas conformadas en islas	Metros cuadrados	EVENTO	1	723.628	450.000
40	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	310.126	200.000
					6.581.559	4.780.200

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no se detecta corrección aritmética en las ofertas presentadas, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** las ofertas y proseguir con la evaluación.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y considerando la Calificación Legal establecida en el numeral 2. Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. El Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición contenida en los incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*". En tal sentido, se realizan las consultas correspondientes a través de los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. El Comité de

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

Evaluación realizó la verificacion correspondiente a las empresas calificadas, conforme a lo dispuesto en el Articulo 63 del Decreto 2992/19, en esta etapa de evaluación, constatándose lo siguiente:

N°	Razón Social	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 e Inciso m) y n) Verificara por los medios disponibles, si las personas jurídicas hayan sido sancionadas por la DNCP conforme a los dispuestos por la ley 6716 que modifica y amplia el Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones públicas".
1	NELMAR DE MARTA GIMENEZ	Sin Registros	Sin Registros	Cumple
2	COIN DE CARLOS PERALES	Sin Registros	Sin Registros	Cumple

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

1- NELMAR DE MARTA GIMENEZ		
Apellidos y Nombres	**Documentos de Identidad N°**	**Cargo**
Marta Elizabeth Gimenez Rodriguez	1.243.519	Propietario
2- COIN DE CARLOS PERALES		
Carlos Alberto Perales Ortellado	2.347.092	Propietario

De la verificación realizada se confirma que las firmas: **NELMAR DE MARTA GIMENEZ, COIN DE CARLOS PERALES,** no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que Cumplen con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

6. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

No se procede a la aplicación del Certificado de Producto y Empleo Nacional por no darse el caso, considerando que las empresas participantes cuentan con dicho certificado.

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No se procede a la aplicación del Margen de Preferencia Local por no darse el caso.

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, "*Por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03*", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó la verificación correspondiente a las empresas calificadas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 2992/19.

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

			NELMAR DE MARTA GIMENEZ			COIN DE CARLOS PERALES		
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 56.490.000 Máximo: 112.980.000, Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variación %	Precio unitario (IVA incluído)	Diferencia	Variación %
1	Servicio de mantenimiento de edificios-Provisión y colocación de estructura metalica y techo de policarbonato de 6 mm.	307.383	353.183	45.800	15	338.000	30.617	10
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	148.685	170.839	22.154	15	163.000	14.315	10
3	Servicio de Desmontaje de canaletas /tubos de bajada-Provisión y cambio de canaletas alero del edificio, con colocación y pintura.	95.179	76.619	-18.560	-20	95.000	-179	0
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	41.734	33.596	-8.138	-19	40.000	-1.734	-4
5	Servicio de Desmontaje de canaletas/tubos de bajada-Provisión y colocación de canaletas chapa n° 26 desarrollo 50 cm.	99.830	80.363	-19.467	-20	80.000	-19.830	-20
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	43.773	35.237	-8.536	-20	30.000	-13.773	-31
7	Reparacion de revoque-Desmonte de revoque (incluye remoción y retiro de escombros)	11.627	9.360	-2.267	-19	8.000	-3.627	-31
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	5.306	4.271	-1.035	-20	4.250	-1.056	-20
9	Reparacion de revoque-Revoque interior/exterior de pilares y vigas con hidrófugo	39.193	31.550	-7.643	-20	27.000	-12.193	-31
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	17.186	13.835	-3.351	-19	13.800	-3.386	-20
11	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído para exterior)	46.709	37.601	-9.108	-19	32.000	-14.709	-31
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	20.522	16.520	-4.002	-20	16.500	-4.022	-20
13	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior	35.197	28.334	-6.863	-19	35.000	-197	-1
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	13.400	10.787	-2.613	-20	12.500	-900	-7
15	Servicio de pintura de exterior - Pintura látex sin enduido	25.309	20.374	-4.935	-19	17.000	-8.309	-33
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	10.847	8.732	-2.115	-19	8.700	-2.147	-20
17	Servicio de pintura de interiores-Pintura de carpinteria metálica al sintético.	35.592	40.895	5.303	15	28.500	-7.092	-20
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	15.871	18.236	2.365	15	12.700	-3.171	-20
19	Servicio de pintura de interiores-Pintura de canaletas y bajas pluviales al sintético.	26.263	21.142	-5.121	-19	21.100	-5.163	-20
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	11.413	9.187	-2.226	-20	9.200	-2.213	-19
21	Preparación de obra-Reemplazo de cartel 45cmx20cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	274.022	220.588	-53.434	-19	140.000	-134.022	-49
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	120.153	96.723	-23.430	-20	97.000	-23.153	-19
23	Preparación de obra-Reemplazo de cartel 1,50mx0,30m interior colgante. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	384.111	309.209	-74.902	-20	280.000	-104.111	-27
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	228.917	184.278	-44.639	-20	185.000	-43.917	-19
25	Servicio de retiro de escombro-Retiro de demoliciones de estructuras de HºAº	461.111	529.817	68.706	15	370.000	-91.111	-20

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

26	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	279.167	320.763	41.596	15	224.000	-55.167	-20
27	Limpieza de obra-Provision de Contenedor para escombros	255.778	293.889	38.111	15	205.000	-50.778	-20
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	145.167	166.797	21.630	15	115.500	-29.667	-20
29	Limpieza de obra-Traslado de escombro	304.850	350.273	45.423	15	200.000	-104.850	-34
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	130.650	150.117	19.467	15	80.000	-50.650	-39
31	Limpieza de obra-Limpieza diaria	88.032	101.149	13.117	15	50.000	-38.032	-43
32	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	37.728	43.349	5.621	15	25.000	-12.728	-34
33	Limpieza de obra-Limpieza final	770.280	265.747	-504.533	-65	385.000	-385.280	-50
34	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	330.120	3.322	-326.798	-99	165.000	-165.120	-50
35	Replanteo y marcación	4.127	1.424	-2.703	-65	3.305	-822	-20
36	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	1.769	487.916	486.147	27.481	145	-1.624	-92
37	Servicio de Herreria-Trabajos de herrería en mensula metalica de sujeción	606.107	696.417	90.310	15	400.000	-206.107	-34
38	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	265.767	305.366	39.599	15	213.000	-52.767	-20
39	Servicios de paisajismo de plantas interiores-Remoción de plantas y reemplazo de nuevas conformadas en islas	898.917	723.628	-175.289	-20	450.000	-448.917	-50
40	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	385.250	310.126	-75.124	-20	200.000	-185.250	-48

Se procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinte y cinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuyo plazo de respuesta es de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, se aclara que los ítems cotizados de los cuales no se encuentran fuera de los rangos especificados con relación a los precios referenciales fijados por la Convocante no se procedió a realizar ninguna solicitud de aclaración y los que están fuera del rango se solicita el desglose de precios; así mismo, se adjunta planilla general de Análisis de Precios en el siguiente orden:

NELMAR DE MARTA GIMENEZ: mediante nota CEO N° 1001 (19/11/2021) remitida al correo electrónico quality_live12@hotmail.com, se solicita una explicación detalla de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Ítems 33, 34, 35 y 36.

En fecha 22/11/2021, a las 11:38 horas, según mesa de entrada N° 2581 se recibe la aclaratoria solicitada del ítem mencionado.

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE PRECIOS

Ítems 33, 34, 35 y 36.	Remite planilla desglosando precio unitario de materiales, precio unitario de equipos / maquinarias, retenciones fiscales, gastos operativos, cargas sociales, utilidad. De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

COIN DE CARLOS PERALES: mediante nota CEO N° 1002 (19/11/2021) remitida al correo electrónico coin.electromecanica@gmail.com, se solicita una explicación detalla de la composición de precios ofertados en los siguientes:

- Ítems 6,7,9,11,15,21,23,29,30,31,32,33,34,37,39,40.

En fecha 19/11/2021, a las 17:00 horas, según mesa de entrada N° 2627 se recibe la aclaratoria solicitada del ítem mencionado.

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE PRECIOS

Items 6, 7 ,9, 11, 15, 21, 23, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 39, 40	Remite planilla desglosando equipo a utilizar, mano de obra, materiales, costo directo total, gastos generales, beneficio e impuestos, costo unitario, IVA, costo unitario adoptado. De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

9. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 63 del Decreto Nº 2992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y la Carta de Invitación Estándar, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas, según el siguiente cuadro:

	NELMAR DE MARTA GIMENEZ	COIN DE CARLOS PERALES
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	Cumple
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	Cumple	Cumple
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple	Cumple
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple
9. Documentos legales		
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera		
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS	No Aplica	Cumple
2,IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	No Presenta	No Aplica
3. Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC	No Presenta	No Aplica
4. Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal	No Presenta	No Aplica
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		
1. Constancia de RUC emitida por la SET	Cumple	Cumple

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

2. Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales o certificado de buen cumplimiento de Contrato, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (40% de la oferta) solicitado dentro del periodo señalado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de la recepción final	Cumple	Cumple

Analizado y cotejado la pertinencia de los mismos, se constata que la empresa **COIN DE CARLOS PERALES**, CUMPLE con los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación de la Carta de Invitación Estándar. Por lo expuesto, este Comité de Evaluación recomienda **"ACEPTAR"** su oferta, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley que rige las Compras Públicas.

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, se realizó solicitud de documentación formal a la empresa **NELMAR DE MARTA GIMENEZ**, conforme a lo establecido en la Resolución 2490/2019, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado al correo electrónico declarado en la oferta en el siguiente orden:

1) Por nota CEO N° 1003 de fecha 19/11/2021, se solicita a la firma NELMAR DE MARTA GIMENEZ., el siguiente documento:

- ✓ IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General
- ✓ Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC
- ✓ Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 2629 de fecha 22/11/2021 a las 07:40 hs, la empresa mencionada, responde a la solicitud presentando los siguientes documentos:

- ✓ *Presenta IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General*
- ✓ *Presenta Formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes del IRPC.*

En cuanto a la solicitud de "*Formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal*", no fue objeto de evaluación ya que la misma no aplica a la empresa mencionada, atendiendo los documentos mencionados más arriba. La verificación de los mismos se realiza en el numeral 10 del presente informe.

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a analizar la situación financiera de los oferentes calificados de los valores del Balance General, Cuadro de Estado de Resultados y demás documentos presentados, según el siguiente cuadro:

a) Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2018-2019-2020)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2018.2019- 2020).

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los tres últimos años (2018-2019-2020), no deberá ser negativo.

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

COIN DE CARLOS PERALES

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Activo Corriente	1.474.288.258	2.712.206.438	5.038.341.946	**5,1**
Pasivo Corriente	330.144.974	443.913.023	1.082.400.274	
INDICE	4,5	6,1	4,7	
ENDEUDAMIENTO				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Pasivo Total	648.263.932	762.634.445	1.519.360.481	**0,3**
Activo Total	1.900.876.358	3.462.143.386	5.778.386.054	
INDICE	0,3	0,2	0,3	
RENTABILIDAD				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	259.208.738	1.437.699.538	1.559.516.632	**0,7**
Capital	500.000.000	1.252.196.372	2.689.895.910	
INDICE	0,5	1,1	0,6	

MARTA ELIZABETH GIMENEZ RODRIGUEZ

d) Contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia:

(Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	PROMEDIO
Ingreso	10.279.091	94.381.818	482.422.728	**3,6**
Egreso	4.309.545	12.781.271	505.807.686	
INDICE	**2,4**	**7,4**	**1,0**	

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas calificadas **CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se procede a verificar la experiencia del oferente calificado para lo cual se considera lo siguiente como se puede observar en el cuadro:

Experiencia	Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, a ser comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	Demostrar haber suministrado satisfactoriamente servicios similares a los solicitados (mantenimiento, reparación y adecuaciones de edificios y locales) para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2018-2019- 2020) en un porcentaje equivalente del 40% del monto maximo ofertado, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (40% del monto maximo de la oferta) solicitado dentro del periodo señalado. No se considerarán contratos y/o facturas que no estén acompañadas de la recepción
NELMAR DE MARTA GIMENEZ	Cumple	Cumple
COIN DE CARLOS PERALES	Cumple	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, **CUMPLEN** con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

12. ANÁLISIS CAPACIDAD TÉCNICA

No Aplica.

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

13. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No se aplica por no darse el caso.

14. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a la firma con el precio mas bajo:

COIN DE CARLOS PERALES: por el monto total mínimo de G. 56.490.000 (Guaranies cincuenta y seis millones cuatrocientos noventa mil) hasta el monto total máximo de G. 112.980.000 (Guaraníes ciento doce millones novecientos ochenta mil), según el siguiente detalle:

COIN DE CARLOS PERALES

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 56.490.000 Máximo: 112.980.000, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	Servicio de mantenimiento de edificios-Provisión y colocación de estructura metalica y techo de policarbonato de 6 mm.	Metros cuadrados	EVENTO	1	338.000
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	163.000
3	Servicio de Desmontaje de canaletas /tubos de bajada-Provisión y cambio de canaletas alero del edificio, con colocación y pintura.	Metro lineal	EVENTO	1	95.000
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	40.000
5	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada-Provisión y colocación de canaletas chapa n° 26 desarrollo 50 cm.	Metros cuadrados	EVENTO	1	80.000
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	30.000
7	Reparacion de revoque-Desmonte de revoque (incluye remoción y retiro de escombros)	Metros cuadrados	EVENTO	1	8.000
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	4.250
9	Reparacion de revoque-Revoque interior/exterior de pilares y vigas con hidrófugo	Metro lineal	EVENTO	1	27.000
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	13.800
11	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído para exterior)	Metros cuadrados	EVENTO	1	32.000
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	16.500
13	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior	Metros cuadrados	EVENTO	1	35.000
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	12.500
15	Servicio de pintura de exterior - Pintura látex sin enduido	Metros cuadrados	EVENTO	1	17.000
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	8.700
17	Servicio de pintura de interiores-Pintura de carpinteria metálica al sintético.	Metros cuadrados	EVENTO	1	28.500
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	12.700
19	Servicio de pintura de interiores-Pintura de canaletas y bajas pluviales al sintético.	Metro lineal	EVENTO	1	21.100
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	9.200
21	Preparación de obra-Reemplazo de cartel 45cmx20cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Unidad	EVENTO	1	140.000
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	97.000
23	Preparación de obra-Reemplazo de cartel 1,50mx0,30m interior colgante. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Unidad	EVENTO	1	280.000
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	185.000

NFORME N°137/2021 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA NACIONAL – ID 404362.

25	Servicio de retiro de escombro-Retiro de demoliciones de estructuras de HºAº	Unidad Medida Global	EVENTO	1	370.000
26	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	224.000
27	Limpieza de obra-Provision de Contenedor para escombros	Unidad	EVENTO	1	205.000
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	115.500
29	Limpieza de obra-Traslado de escombro	Unidad	EVENTO	1	200.000
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	80.000
31	Limpieza de obra-Limpieza diaria	Unidad	EVENTO	1	50.000
32	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	25.000
33	Limpieza de obra-Limpieza final	Unidad	EVENTO	1	385.000
34	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	165.000
35	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	EVENTO	1	3.305
36	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	1.415
37	Servicio de Herreria-Trabajos de herrería en mensula metalica de sujeción	Metro lineal	EVENTO	1	400.000
38	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	213.000
39	Servicios de paisajismo de plantas interiores-Remoción de plantas y reemplazo de nuevas conformadas en islas	Metros cuadrados	EVENTO	1	450.000
40	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	200.000
				Precio Total	**4.781.470**

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 11:00 horas, en la fecha 22 de noviembre de 2021, previa lectura y ratificación, en prueba de conformida, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA ELIZABETH AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario MCP.
Tesorero Actividad 05

JOSÉ BENJAMIN SEGOVIA CACERES
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.